

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JUDY ACOSTA NEWLOVE	Período evaluado: 13 Noviembre-12 Marzo de 2016
		Fecha de elaboración: 12 Marzo de 2016.

La Sociedad de Televisión de la Islas, Teleislas LTDA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta por parte de la Asesora de Control Interno, el informe pormenorizado cuatrimestral, del estado de control interno de la entidad, basándose en tres (3) puntos centrales: *Control de planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento y el eje transversal de Información y Comunicación*; acorde con la estructura del Modelo estándar de Control Interno MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014; se adopta la el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, mediante Resolución No. 072 del 25 de Julio de 2014.

Modulo de Control de Planeación y Gestión

Dificultades

- La entidad no ha activado los comités; excepción (Gerencia y Financiero).
- No se encuentra actualizado el código de ética, la cual debe formar parte del Comité de Control Interno (MECI-Calidad).
- Falta la divulgación, aplicación, análisis, valoración y tratamiento del mapa de riesgo.
- El Manual de Procesos y Procedimientos se encuentra desactualizado.
- No se encuentra el Plan de Estrategia 2016-2019
- El plan de capacitación, inducción y reducción se encuentra en proceso de elaboración.
- El Plan de Manejo ambiental de encuentra en proceso de elaboración.
- El Plan de Acción se encuentra en proceso de elaboración.
- Incumplimiento con el Informe SUIT.

Logros

- Se elaboro, se aprobó el Manual de contratación mediante Acuerdo 006 de 2015.
- La Gerente continúa en la gestión para la construcción de la nueva sede de la entidad.
- Se aprobó y se está implementando el manual de supervivencia de contratos.
- El plan de manejo ambiental no se está cumpliendo en su totalidad ya que se deben realizar algunos ajustes.

Modulo de Control de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

- Incumpliendo en el sistema para la contratación pública (SECOP).
- Falta objetividad y retroalimentación en la evaluación del desempeño.
- Teleislas cuenta con un software administrativo y financiero de integración de información, que aun no se encuentra actualizado en el 100%.
- Formular o elaborar un formato de autoevaluación a fin de ejercer el autocontrol por parte de los funcionarios redunde en la eficiencia y eficacia de los procesos.
- No se ha divulgado y aplicado la formulación del nuevo PES 2016-2019.
- A pesar que existe un plan de riesgo institucional, la entidad no ha implementado las políticas de la Administración de riesgos, y falta divulgación entre los funcionarios de la entidad.
- Se encuentra en ejecución la primera parte de los balances de la entidad con los NIIF.



Avances

- Se presento el Informe Anual de Control Interno (MECI) a la Función Pública.
- Se presento el Informe Ejecutivo anual de Control Interno (CHIP) a la Contaduría General de la nación.
- Se presento el informe Derecho de autor, según circular 012 del 2007 y 004 de 2006,
- Se presento la certificación de la información Litigiosa (EKOGUI).
- Se presento el Plan de Mejoramiento a la Contraloría General de la nación.
- Se contrato el proceso de la implementación de la tabla de retención documental de acuerdo con lo previsto en la normatividad (Ley 594 de 2000).
- Se contrato la actualización de la versión 07 de Novasoft, y se capacito al personal del área financiera.
- Se continúa con el proceso de recepción y respuesta para atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas y reclamos por parte de la ciudadanía.
- Se encuentra publicados los Estados Financieros en la cartelera de la entidad, y en la página Web.
- Para las evaluaciones independientes de gestión se aprobó el plan de auditorías internas y se socializo a cada dependencia.
- En el periodo rendido se han llevado a cabo seguimiento a los informes que se rinden a los diferentes entes de control.

Eje transversal enfocado a la Información y Comunicación

Difficultades

-

Avances

- El live streaming se encuentra en funcionamiento
- La pagina web institucional se encuentra disponible para mejor acceso de los ciudadanos y usuarios e la entidad
- Para la Evaluación Independiente de la gestión institucional se ejecutó el plan de auditorías 2015, el cual fue socializado con cada unas de las áreas.
- Se evidencia canales de comunicación eficaz y eficiente manteniéndonos al tanto de los sucesos dentro y fuera del canal.
- Para el manejo de las fuentes interna de información se cuenta con las actas, actos administrativos (resoluciones) e informes.
- Se está implementando el aumento en la comunicación con la teleaudiencia a partir de las redes sociales.

Estado General del Sistema de Control Interno

Se concluye que el estado del Sistema de Control Interno de Teleislas es satisfactorio, los resultados de las auditorías internas que el canal desarrolle para mejorar y contribuyendo de esta forma a mejorar los procesos y contrarrestar las debilidades presentadas, para una mejora continua de la gestión.

El sistema de Control Interno en el canal, opera y fortalece con la participación de todos los funcionarios en las actividades cotidianas que hacen parte de los subsistemas, componentes y elementos del MECI, sustentando en la normatividad vigente y con el apoyo de las auditorías internas como entes de asesor y de la consulta.

Recomendaciones

- Implementación, seguimiento y mantenimientos de los diferentes comités de se encuentren activos.
- Elaboración, socialización de los diferentes planes (estratégico, capacitación, manejo ambiental, riesgo, acción)
- La implementación del programa SUIT en la entidad.
- Presentar los informes en el tiempo estipulado por la Ley.
- Brindar capacitación en temas anticorrupción a los servidores públicos.
- Realizar capacitación de Inducciones al personal.



Judy Acosta Newlove
Asesora de Control Interno.
Firma